

Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68607 - Prácticum 2: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Economía y Empresa

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 4.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

PROFESOR TUTOR UNIVERSIDAD: TOMÁS GUAJARDO CUERVO



Obligatoria para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un segundo periodo de contacto con la realidad docente tanto en sus aspectos de interacción y convivencia en un centro y aula, para abordar cómo es la dinámica habitual de un centro de Educación Secundaria, como en la planificación de actividades de aprendizaje mediante una programación didáctica o parte de la misma.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las claves de esta asignatura son el periodo de prácticas, que tendrá lugar en los meses de marzo y abril, así como la **entrega del trabajo o trabajos del Practicum II**, muy ligados al Practicum III, y la **vinculación de los mismos al Trabajo Fin de Máster**. Las fechas entrega de trabajos del Practicum II se realizará en la penúltima semana de mayo

También serán importantes las reuniones tanto virtuales , a través de red social, como presenciales con el profesor del Practicum de la Universidad.



Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Es capaz de planificar las materias correspondientes a la especialización

2:

Es capaz de llevar a cabo la docencia de las materias correspondientes a la especialización

3:

Diseña la evaluación de las materias correspondientes a la especialización

4:

Actúa respecto a la propia acción docente desde diversas perspectivas

5:

Participa en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias

6:

Identifica situaciones en un contexto educativo formal

7:

Orienta dicha materia al Trabajo Fin de Máster

Introducción

Breve presentación de la asignatura



El Practicum II constituye **la segunda fase de estancia en el centro educativo**. En ella, los estudiantes desarrollarán proyectos y observaciones propios de las materias correspondientes a los módulos 4 y 5 de la especialidad. Este practicum se desarrollará intercalado en dichos módulos de modo que permita un posterior análisis y reflexión sobre la experiencia. Lo esencial de esta asignatura es aproximarse, durante un **periodo marcado por 8 créditos**, el entorno docente de un

Centro de Educación Secundaria, atendiendo a los fundamentos teóricos vistos en los tres módulos genéricos previos y con especial incidencia **en los específicos 4 y 5.**

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias de desenvolverse en un centro de Educación Secundaria *desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.*

Estos aspectos deberán quedar reflejados en un **Trabajo Fin de Máster** compendio de la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

Esta es una asignatura fundamentalmente basada en la **observación y en la elaboración de la programación de una materia o módulo de la especialidad del alumno**, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias. Por ello, se establecerán mecanismos de coordinación muy estrechos entre ambas partes: la teórica y la práctica, así como en el Trabajo Fin de Máster.



Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Practicum II está concebido como prolongación de las cuestiones y proyectos abordados en los módulos 4 y 5. Es durante este Practicum cuando se completan, se analizan y se ponen a prueba los resultados de aprendizaje fundamentales de estos módulos, es decir, el diseño curricular de una asignatura y el diseño de unidades y actividades de aprendizaje. Tras finalizar la experiencia del Practicum II, los estudiantes vuelven a los módulos 4 y 5 a analizarla y extraer las conclusiones finales.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia (competencia específica fundamental), en concreto:

2:

Relacionadas con el diseño curricular:

- Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de

enseñanza-aprendizaje.

- Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias.
- Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.
- Evaluar la calidad de diferentes diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo
- Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.
- Analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.

3: **Relacionadas con el diseño instruccional:**

- Valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías activas y colaborativas y evaluar los criterios de utilización más adecuados en función de las materias, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos
- Evaluar la calidad de diferentes tipos y casos de actividades de aprendizaje en función de diferentes criterios.
- Diseñar programaciones didácticas y actividades de aprendizaje, con criterios de calidad, variedad metodológica, teniendo en cuenta los niveles previos de aprendizaje y las características de las materias .En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, analizar y evaluar los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional

4: **Relacionadas con la organización y diseño de actividades de aprendizaje:**

- Analizar las claves de un buen entorno de aprendizaje para la adquisición de competencias.
- Analizar los criterios y procedimientos para organizar y gestionar las actividades atendiendo a la implicación de los estudiantes, tutorización de actividades, potenciación del trabajo colaborativo, calidad expositiva y la evaluación formativa

Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Junto con el practicum 3 y resto de asignaturas , capacitan al estudiante para ejercer la función docente en el ámbito de la enseñanza secundaria con garantías de poder plantear diferentes propuestas para evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la **mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.**



Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos

mediante las siguientes actividades de evaluación

1: **Actividades presenciales** de carácter obligatorio y que son condición sine qua non para poder evaluar la asignatura.

- Estancia en el centro de destino durante el periodo establecido.
- **Asistencia virtual y presencial** a las tutorías programadas por el tutor de la facultad, el tutor del centro y/o ambos.

2: **ACTIVIDADES EVALUACIÓN:**

-Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición sine qua non para poder evaluar la asignatura.

- Estancia en el Centro de destino durante el periodo establecido para el prácticum 2 (mínimo 85 %)
- Asistencia virtual y presencial a las tutorías programadas por el tutor de la universidad, en tutor del centro y/o ambos.

- Actividades de trabajo autónomo del estudiante, de carácter individual o en grupo:

1.- ELABORACIÓN DE UN DIARIO EN UNA RED SOCIAL en el que irá reseñando las diferentes actividades realizadas durante el prácticum II, **tanto en el centro como fuera de él** (lecturas, análisis de documentos, reuniones,...) y que servirá de base para la redacción del informe final (**individual**). El alumno tendrá que contestar cada semana del prácticum a una serie de cuestiones planteadas por el tutor en las que se tratará de reflexionar sobre este Prácticum.

2.- ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO COMPARATIVO:

Mediante observación directa en el aula durante varias clases, hacer **un análisis comparativo de dos grupos de alumnos de cursos** de distinto nivel formativo (*por peculiaridades de la especialidad de economía se consideran los **cursos de 1º y 2º Bachillerato***), con referencia a los principales rasgos de personalidad y/o características evolutivas o del desarrollo manifestados por los alumnos en sus comportamientos en clase. Teniendo en cuenta los resultados de dicho análisis y las características del contexto que puedan incidir en la motivación de los alumnos hacia el aprendizaje, **diseñar una actividad de enseñanza-aprendizaje , en cada curso, en la que se pretenda mejorar el interés y el esfuerzo de los alumnos por aprender**. Dicha actividad contemplará al menos los siguientes aspectos: **Orientaciones para el profesor**, relevancia de los contenidos, objetivos y recursos didácticos ; organización de los **materiales y las tareas para los alumnos , pasos para el desarrollo de la actividad**; metodologías ;interacción profesor-alumno; resultados de la evaluación, etc.

3.- DESARROLLO EN EL AULA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

En el marco de las programaciones de las unidades didácticas de las materias de la especialidad de Economía **seleccionar diversas actividades de enseñanza-aprendizaje** que, por sus características, se presten a la aplicación de **distintas metodologías activas y colaborativas**: estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, proyectos... **incluyendo una valoración del impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación** como apoyo a esas metodologías. A partir del diseño de un caso, concretar cómo se va a realizar la evaluación de los aprendizajes, incluyendo ejemplos de actividades de evaluación.

Estas actividades se presentarán en un modelo común para diseño de actividades entregado por el tutor de la universidad.

Todos estos informes se adjuntarán y **formarán parte del Trabajo de Fin de Máster**

3:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRACTICUM 2

1.- **Asistencia obligatoria al centro educativo** y a todas las sesiones de trabajo que se programen en el mismo. (mínimo 85%)

2.- **Asistencia obligatoria y participación** a las reuniones convocadas por el tutor de la universidad tanto virtuales en una red social como presenciales

3.- **Actitud de interés en las diferentes actividades realizadas** (entrevistas, sesiones de trabajo), demostrada con la realización de preguntas, búsqueda de información.

4.- **Calidad y rigor del diario**, del **estudio comparativo y del desarrollo de actividades** solicitado por la especialidad de economía y empresa en cuanto a:

- Aspectos formales (presentación, ortografía, redacción...)
- Adecuación al contenido previsto
- Fundamentación de las reflexiones

Los **apartados 1 y 2 suponen el 30% de la calificación final**, teniendo en cuenta que su incumplimiento anula la evaluación.

Los **apartados 3 y 4 suponen el 70% de la calificación final.**

Los cuatro apartados serán evaluados tanto por el tutor del centro de secundaria como por el de la universidad:

- **La evaluación del profesor-tutor del centro educativo supondrá el 50% de la calificación final**
- **La evaluación del profesor-tutor de la universidad supondrá el 50% de la calificación final.**

La calificación global requerirá que el estudiante haya obtenido como **mínimo un 5** en cada una de las calificaciones otorgadas por los dos tutores.

El prácticum 2 se evaluará exclusivamente por la modalidad de evaluación continua.

DOCUMENTOS PARA ENTREGAR A LOS TUTORES

- **1.- DIARIO Y REFLEXIONES**
- **2.- ESTUDIO COMPARATIVO**
- **3.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

El diario y reflexiones se podrá evaluar a través de la red social propia que se establece para esta especialidad del Master de Secundaria.

Los documentos 2 y 3 son obligatorios entregarlos al tutor de la universidad y voluntario entregarlos al tutor del Centro.

PROCEDIMIENTO ENVIO:

PARA EL TUTOR DEL CENTRO:

- **FORMATO DIGITAL** (word compatible 2003 o pdf) y subido en la sección correspondiente del grupo "Master Secundaria" o bien al email directo del tutor. Hasta el día 15 de mayo

PARA EL TUTOR DE LA UNIVERSIDAD

- **FORMATO DIGITAL**, igual que al tutor del Centro y subido a la plataforma Moodle como tarea en la sección correspondiente. Hasta el día 18 de mayo

- **FORMATO PAPEL** entregado en el aula los días 13 de mayo de 19 a 20 horas y 15 de mayo de 19 a 20 horas.

ESTRUCTURA TRABAJO:

-Presentado en Word compatible con 2003 o pdf , tipo de letra time new roman 12, A4 a doble cara, interlineado simple. Separaciones de párrafo , mínimo 1,5 espacios, margen del lado del encuadernado no menos de 3 cm, justificado izquierda y derecha. Se incluirá Portada e índice en cada una de las partes y numeración de páginas.

- Los ficheros de cada una de las partes serán con los títulos **estudiocomparativo_nombrealumnoyapellido.doc** y **actividades_nombrealumnoyapellido.doc**

- El trabajo del prácticum 2 tendrá una extensión aproximada entre 15 y 30 folios, sin contabilizar anexos.

- 4:
- Por otra parte la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Profesorado, en la **reunión del 24 de junio de 2011** acordó que todas las asignaturas de prácticas, Practicum I, Practicum II y Practicum III de las distintas especialidades se acogerían al artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (acuerdo de 22 de diciembre de 2010). De acuerdo con dicho punto 4: "Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, **podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua**. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura".

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- **Asistencia participativa** en las horas asignadas al Practicum II.
- **Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro** de Educación Secundaria.
- **Análisis profundo sobre los documentos a revisar** para conseguir los resultados y las competencias marcadas.
- **Elaboración de la programación de una materia** o módulo de la especialidad del alumno o trabajo específico de la especialidad, haciendo referencia al contexto y al perfil académico/profesional de las competencias.
- **Contacto del alumnado del Máster con los profesores** y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- **Asistencia a reuniones virtuales y presenciales** del tutor del Practicum II.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Asistencia a las clases con su tutor de materia .

Acudirá a las clases correspondientes de su especialidad, observará la metodología de trabajo. Conocerá así mismo **todos los niveles formativos** donde se impartan asignaturas de su especialidad en el centro (Secundaria obligatoria y Bachillerato / Ciclos formativos de grado medio y superior) y los **programas institucionales existentes en el centro** (de aprendizaje Básico, de Diversificación Curricular y Cualificación profesional inicial)

2:

Elaboración de una Programación didáctica o trabajo específico de la especialidad. **Diseño de una unidad y elaboración de actividades y materiales para utilizar en la UD.** Aplicación en el aula de la unidad.

3:

Seminarios e discusión y debate. Discusión con los compañeros de la especialidad, tanto del conjunto de la UD como de los materiales previstos. Se utilizará como foro de debate la red social que se ha creado para el grupo.

Además de reunirse con el tutor del Practicum **habrá reuniones periódicas presenciales y virtuales con el profesor y los demás alumnos de su grupo para ir analizando y debatiendo** la experiencia en el practicum.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Durante los meses de marzo y abril

La concreción del calendario de sesiones y presentación de trabajos se especificarán oportunamente de acuerdo con los tutores de los centros de E. Secundaria y con los propios alumnos.

Para facilitar una comunicación ágil y eficaz se **utilizará un grupo denominado "MASTER SECUNDARIA" de la red social propia econogargallo.ning.com**

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada